

**SEGURIDAD SATELITAL VARGAS&CABRERA
TRAMIGOECUADOR CIA.LTDA.**

QUITO, diez de Marzo del dos mil quince

Señor(a)

VARGAS REYES DIEGO VICENTE

En Representacion de: VARGAS REYES DIEGO VICENTE

Ciudad.-

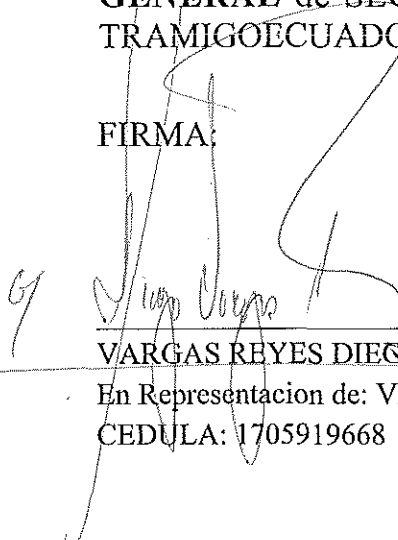
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SEGURIDAD SATELITAL VARGAS&CABRERA TRAMIGOECUADOR CIA.LTDA., otorgada el día diez de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMA OCTAVA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VARGAS REYES DIEGO VICENTE
CABRERA ALVARADO VICTOR CESAREO

Acepto a nombre y en representación de VARGAS REYES DIEGO VICENTE el nombramiento que se le ha otorgado de **GERENTE GENERAL** de SEGURIDAD SATELITAL VARGAS&CABRERA TRAMIGOECUADOR CIA.LTDA.

FIRMA:


VARGAS REYES DIEGO VICENTE

En Representacion de: VARGAS REYES DIEGO VICENTE

CEDULA: 1705919668

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

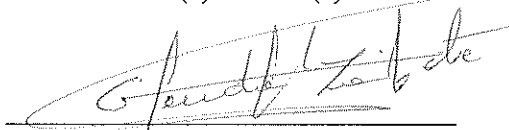
20151701018D00636

Factura No.: 001-002-000001249

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diez de Marzo del dos mil quince; ante mí DOCTORA GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA, Notario(a) DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VARGAS REYES DIEGO VICENTE, en calidad de representante legal de VARGAS REYES DIEGO VICENTE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705919668 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SEGURIDAD SATELITAL VARGAS & CABRERA TRAMIGOECUADOR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

Identificación: 0601798473

**GLENDA ELIZABETH
ZAPATA SILVA**

Digitally signed by GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
DN: c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000080406,
cn=GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
Date: 2015.03.10 18:10:40 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170591966-8

APELLIDOS Y NOMBRES
VARGAS REYES
DIEGO VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-02-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA
RODRIGUEZ JORDAN





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARGAS VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES NORMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-22

001040211

DIRECTOR GENERAL

FRANJA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170591966-8 016 - 0158

VARGAS REYES DIEGO VICENTE
PICHINCHA QUITO
UNAHUITO LA CAJONILLA

DOPLICADO USD. 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00554

4086343 4086343 11/12/2014 11:03:33

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 10 MAR, 2015

[Signature]
Notaría 18 Dra. Glenda Zapata Silva
Quito, D.M. NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO